

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 24 de junio de 2020, emitió la siguiente disposición interna:

- Orden de Servicio N°044/2020 a través de la cual informa que a partir de la fecha la Gerencia Regional Tarija queda bajo responsabilidad del señor Alejandro Francisco España Gandarillas.

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de junio de 2020, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 30 de junio de 2020 a Hrs. 10:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Balance General, Estados Financieros y Memoria Anual de la gestión terminada el 31 de marzo de 2020.
2. Informe del Síndico de la gestión terminada el 31 de marzo de 2020.
3. Destino y/o distribución de utilidades de la gestión terminada el 31 de marzo de 2020.
4. Nombramiento de Auditores Externos.
5. Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
6. Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.
7. Fijación de remuneración y fianza.
8. Designación de accionistas para firma del Acta.

Instituciones Financieras de Desarrollo

CRECER IFD

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de junio de 2020, se determinó lo

siguiente:

1. Tomar conocimiento y aceptar la renuncia presentada por la señora Maria Cecilia Campero Iturralde a su condición de Asociada de Capital Fundacional, siguiendo el procedimiento establecido por el artículo 32 del Estatuto de la institución. Informará la renuncia y la aceptación en la próxima Asamblea General de Asociados.

2. Aprobar la creación del Comité de Innovación y su conformación con los siguientes miembros: el Director Carlos Daniel Arteaga Rivero, el Gerente General y los Gerentes Nacionales de: Planificación e Innovación, Riesgos, Negocios, Servicios de Desarrollo, Recursos Humanos y Tecnología de Información, y la Jefe Nacional de Comunicación.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la señora Patricia Elke León Vargas, presentó el 23 de junio de 2020, renuncia al cargo de Sub Gerente Comercial y Administrador Suplente de los Fondos de Inversión Abiertos administrados por la Sociedad, misma que será efectiva a partir de esa fecha.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 23 de junio de 2020, concluyó el pago del Cupón N°3 correspondiente a las Series "A, B y C" con Claves de Pizarra IOL-2-N1A-18, IOL-2-N1B-18 e IOL-2-N1C-18 de los BONOS IOL II – EMISIÓN 2.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de junio de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros Auditados Gestión 2019.
2. Dar conformidad del trabajo del Auditor Externo y Cumplimiento de propuesta técnica.
3. Considerar de los Informes de enero, febrero, marzo, abril y mayo 2020, elaborados por la Unidad de Auditoría Interna.
4. Considerar y Aprobar el Informe de Gestión Integral de Riesgos 2019.
5. Tomar Conocimiento del Informe de Auditoría Interna enviado a ASFI – Primer Trimestre 2020.

6. Aprobar Plan de Prevención y Protocolo de Bioseguridad ante COVID 19.

Empresas Privadas (Emisores)

Toyosa S.A.

Ha comunicado que al 31 de marzo de 2020, los Compromisos Financieros, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	mar-20
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP \leq 2.2	1.86
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	RCSD \geq 1.3	1.78
Operaciones y saldos con partes relacionadas (OPR)	OPR \leq 0.20	0.19
Relación de Liquidez (RDL)	RDL \geq 1	1.25

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que el 24 de junio de 2020, efectuó la provisión de fondos en la cuenta bancaria asignada por el Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa, para proceder con el pago del Cupón N°9 de la Emisión denominada "Emisión de Bonos Subordinados Banco PyMe de la Comunidad" mismo que vence el 28 de junio de 2020, y será cancelado a partir del 29 de junio de 2020.

Resoluciones Administrativas

ASFI/288/2020 de 18 de junio de 2020

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a PLASTIFORTE S.R.L., como Emisor de Valores, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-PTF-003/2020.

SEGUNDO.- Conforme a normas legales vigentes, PLASTIFORTE S.R.L., a partir de su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, se obliga a mantener

actualizada toda la información objeto de registro de la cual es responsable y a presentarla en las oportunidades, plazos y formatos establecidos por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y demás normativa aplicable o solicitada por la Autoridad de Supervisión para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna.

TERCERO.- PLASTIFORTE S.R.L., deberá cancelar las tasas de regulación determinadas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante el Decreto Supremo N° 27995 de 28 de enero de 2005, que establecen el Régimen de los Registros y Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

Cartas de Autorización

ASFI/DSVSC/R-69611 de 23 de junio de 2020

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-69611/2020, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión Denominada "BONOS CRECER I – EMISIÓN 1" DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO "BONOS CRECER I"